

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**63794** *Resolución de ENAIRE, por la que se anuncia la licitación del servicio imprenta Ais.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Enaire.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Registro General de Enaire.
    - 2) Domicilio: Avda. de Aragón, 402.
    - 3) Localidad y código postal: 28022 Madrid.
    - 4) Teléfono: 913210125.
    - 5) Telefax: 913214861.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.enaire.es](http://www.enaire.es).
  - d) Número de expediente: DNA 335/2017.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Servicio imprenta Ais.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto varios criterios.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: 42.000,00 euros (tributos excluidos).
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Especificadas en el Pliego de Cláusulas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 17 de noviembre de 2017.
  - b) Modalidad de presentación: Presencial.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro general de Enaire.
    - 2) Domicilio: Avenida de Aragón, 402.
    - 3) Localidad y código postal: 28022 Madrid.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Se comunicará oportunamente a través del perfil del contratante.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

Madrid, 27 de octubre de 2017.- Jefa de la División de Contratación.

ID: A170078007-1